

EL IRIS DE GALICIA.

Se publica los miércoles y domingos.

AÑO I.

Precios de suscripción.—Cuesta 5 reales al mes en esta ciudad y 18 por trimestre en los demás puntos.—Se suscribe en la Coruña en todas las librerías, y fuera de ella remitiendo el importe de la suscripción por medio de libranza ó sellos de franqueo.

MIERCOLES 15 DE JULIO DE 1857.

Precio de los anuncios.—Dos cuartos línea para los Señores Suscritores y cuatro para los que no lo sean.—Los continuados se insertarán á precios convencionales.—La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador de EL IRIS DE GALICIA.

NÚM. 22.

X CORUÑA 15 DE JULIO.

Desde hoy EL IRIS DE GALICIA verá la luz pública bajo la dirección de D. Ricardo Puente y Brañas, redactor principal de este periódico desde su fundación.

Unido por estrechísimos lazos á su primitivo director, cuyas doctrinas educaron su pensamiento, se cree relevado de hacer nuevamente una profesión de fé, pues sus ideas acerca de la redención social de Galicia son estrictamente las mismas enunciadas en nuestro prospecto.

Firme garantía de su conducta periodística, será la observada anteriormente en otras publicaciones de la misma índole que EL IRIS, donde, sino con inteligencia al menos con intención, procuró ser un centinela leal y avanzado de los intereses morales y materiales de este antiguo reino.

Oscuro soldado que hasta ahora militó confundido en las filas literarias de Galicia, quizá cobre mas valor intelectual al ver que por un incidente inesperado se le confía un puesto tan importante al frente de esta publicación.

Por lo demás, EL IRIS DE GALICIA no sufrirá alteración alguna en sus actuales condiciones.

Los numerosos amigos de nuestro malogrado Director D. José Puente y Brañas, nos han remitido para su inserción en EL IRIS DE GALICIA varios artículos y composiciones poéticas que hoy empezamos á publicar.

Sucesivamente continuaremos dando á luz estas espontáneas demostraciones de aprecio y de simpatías; pero de modo que su extensión no prive á nuestros lectores de las demás secciones de nuestro periódico.

Así que tengamos reunidos todos estos trabajos literarios, los publicaremos en un solo volumen, formando una CORONA POÉTICA con el retrato y

X FOLLETIN.

CUENTO DEL PAIS.

UNA NOCHE EN LA TORRE DE MESIA EN GALICIA.

I.

—Que levanten el puente, y que los ballesteros cubran sus puestos. Ea! ¡al arma! grita una robusta voz desde la barbacana de la torre, y luego las pesadas cadenas de la puente levadiza crujen con violencia, y los pecheros aprestan sus armas, dirigiéndose á ocupar las puertas del castillo. ¡Al arma! repite el caballero blandiendo su diestra, porque está cercano el peligro, y las tropas de los rebeldes llegarán aquí para atacarnos á todo trance.

¿Quién era este caballero? ¿quién eran los rebeldes? ¿por qué éstos venían á combatir el castillo de Mesia? Son todas estas preguntas que se harán nuestros lectores al concluir estas mal hilvanadas líneas y procuraremos contestar á ellas con nuestros humillos de cronista y largas puntas de trovador.

El decidido caballero que así animaba á los peones de esta antigua fortaleza, era el Alcaide á quien confiara Don Alonso Gomez de Deza, mas conocido por el *Churruchao*, la defensa de la torre: avezado á los combates, no temía los furoros de la guerra, y miraba con imperturbable tranquilidad estas terribles escenas que siembran la destrucción en todas partes. Cuando el viejo *Churruchao* marchara á Castilla con D. Pedro el Cruel, ya predestinara que Galicia iba pronto á proclamar por Rey al bastardo de Trastámara, y encargara severamente á Rui Mar-

la necrologia de aquel para quien fueron escritos.

Bien quisiéramos demostrar ahora el profundo reconocimiento que sentimos hácia las personas que quieren perpetuar la memoria de nuestro director, de nuestro maestro, de nuestro hermano.

Tan grande como su favor es nuestro agradecimiento; pero no hallamos palabras con que expresarlo. La emoción y la gratitud embargan nuestras ideas.

X En el *Correo de la Coruña*, correspondiente al día 27 de Mayo de 1855, publicamos el artículo que reproducimos á continuación.

«Un destino cruel preside la suerte de los escritores gallegos. No parece sino que por una maldición del cielo estamos condenados á perder todo lo que es capaz de honrar al país en que nacimos.

Pocos años hace que han sucumbido el distinguido poeta *Salas Quiroga*, y el concienzudo escritor *Martinez Padin*, dejando un recuerdo imperecedero en la mente de sus paisanos. Lloramos entonces su muerte á fuer de hombres sensibles, porque conocíamos su mérito, y porque no son comunes talentos como los suyos.

Algun tiempo despues exhaló el último suspiro en Granada nuestro querido amigo *D. Antolin Faraldo*; aquella capacidad literaria que abarcaba en su imaginación un mundo de pensamientos fecundos, trascendentales grandiosos y sublimes. *Faraldo* era uno de esos escritores ardientes que derraman el bálsamo de la esperanza en nuestro corazón; que desde el fondo de nuestra profunda amargura nos hacen entrever un mas allá feliz para nuestra desventurada patria. ¡Ya le hemos perdido para siempre! El filósofo, el publicista eminente, el que habia concebido el atrevido pensamiento de reformar nuestras leyes y nuestras costumbres, ha muerto joven, muy joven todavía, llevando consigo á la tumba toda la plenitud de sus creencias. Sus hechos y su suficiencia han pasado ya al dominio de la historia, y ella le hace cumplida justicia.

Nos consolaba en parte de la pena que en nosotros causaban tan irreparables pérdidas, la idea de que aun nos quedaban gallegos de merecida reputación

tin la defensa de esta fortaleza, que tan grande influencia ejercia en la rica y floreciente *jurisdicción de Mesia*.

El 11 de Junio de 1566 el Arzobispo de Santiago Don Suero Gomez, hermano del Alcaide de Toledo, acérrimo defensor de D. Enrique, instiga á los nobles que odiaban en secreto al Cruel D. Pedro, y levantan en la antigua Compostela el grito de rebelion contra el fugitivo de Monterrey. Aquella misma noche pegan fuego al antiguo castillo de los Churruchaos que estaba en frente de la catedral por el lado del esquisito y tan admirado pórtico de la Gloria, y en tanto que Fernan Gomez, el hijo de Alonso Gomez de Deza, huve de la ciudad para dar parte en Monterrey á D. Pedro y sus partidarios del atentado con que acababan de manchar sus blasones, muchos peones y gente de á caballo se apresta para marchar al romper el día con dirección á Mesia. He aquí los rebeldes y el razon por que venían en actitud hostil hácia la torre que fundara el infanzon *Pero Mesia*. Y ahora que está satisfecha la curiosidad del lector, que siempre es hombre que lo entiende, pues sabe lo uno é ignora lo otro, cuento en popa y siga el cuento.

II.

Era una noche oscura y tenebrosa; el aire rugia como un leon en las bóvedas de la torre, y los exploradores con hachas de paja que estaban en los lejanos montes para espigar al enemigo, se parecían á fantasmas que vagaban perdidas y colgadas del horizonte. La bética corneta suena por tres veces, y á su eco cien flecheros y ballesteros se apiñan en la plaza de armas. El Alcaide con su alma con sus palabras, todos le contestan con entusiasmo, y juran antes morir que entregarse cobardemente á sus enemigos. A la media hora ya no hay tronera ni ventana que no esté erizada de una acerada punta de ballesta ó flecha.

La campana de la capilla toca á rebato al desaparecer

y de valía. Mas ¡ay! muy en breve debian volver nuestros ojos á verter amargo y abundante llanto.

Cuando *El Oriente* (1) difundia por todas partes ideas de regeneración, de moralidad y de enseñanza política, abogando con ardiente celo por los intereses públicos y por la prosperidad de esta nación noble y generosa, he aquí que la eternidad vino á interponerse entre el defensor y el defendido; entre el infeliz cautivo que esperaba el remedio de sus males y el esforzado paladin que incansable peleaba por alcanzárselo como galardón de sus merecimientos. El Sr. *Cociña*, que dirigía *El Oriente*, ha fallecido también! También naciera en Galicia! También se hallaba inscrito en el catálogo de sus ilustres hijos!

No habian pasado dos meses y ya, con el corazón transido y el alma despedazada, tuvimos que recoger la última palabra y el último aliento del inolvidable *Neira de Mosquera*; de ese jóven que á los 34 años de edad tantas y tan repetidas muestras nos diera de su númen, de su inspiración y de su genio. Sus conocimientos le hicieron adquirir un puesto de honor entre los buenos escritores contemporáneos. Ya no existe! Ya se apagó con su muerte una de las esplendentes antorchas de Galicia!

Hoy tomamos la pluma dominados por una impresión dolorosísima, para cumplir con el triste deber de anunciar á nuestro país el fallecimiento del distinguido publicista y Diputado á Cortes D. José Rua Figueroa, muerto también en el mas brillante período de la vida, y precisamente cuando, merced á su esclarecido talento, conquistara una de las mas altas reputaciones políticas.

Como habrá observado quien estas líneas haya recorrido, en un espacio bien corto enumeramos seis pérdidas de un valor inestimable para la literatura, y especialmente para Galicia, en cuyo suelo se mecieron esas cunas convertidas en sepulcros ornados de coronas y de siemprevivas. Al doblar respetuosas nuestras rodillas ante algunos de los despojos idolatrados de esas lumbreras de nuestro país, solo nos resta pedir al cielo que vele solícito por los pocos que ya nos quedan, de esos seres privilegiados que la Providencia envia al mundo para bien de la humanidad y gloria y orgullo de las naciones.»

(1) Periódico que se publicaba en Madrid.

los fantasmas de las luces, pues es señal que ya estan cerca los enemigos; y la alarma cuende por todas partes. En la cárcel que estaba unida á la fortaleza, y de la cual hoy solo nos quedó un recuerdo sin inscripción, se redoblan las guardias, y se intima á los primeros la severa orden de que pagarán con la cabeza las desgracias que ocasionen los rebeldes de D. Suero.

Al eco de la campana los vecinos de Mesia se juntan pidiendo armas, y bajan en peloton por el monte donde se levantaba la torre, y se apapetaron á orillas del riachuelo de Vascas, que aun hoy viene á recoger las ruinas de aquella antigua fortaleza. Avistanse las antorchas que precedian á la mesada enemiga, y solo falta una chispa para incendiarse aquel terrible combustible de valor y de venganzas.

III.

Abajo la torre de Mesia! mueran los traidores! mueran los impíos! Estos eran los gritos que salian de la mesada invasora, y aunque no llegasen á oídos del lector, créanos bajo nuestra palabra de honor, que esto fué tan real y verdadero como el Sol.

Los vecinos de Mesia apapetados á orillas del riachuelo de Vascas, esperaban con impaciencia el momento de medir sus fuerzas con los pagados del Arzobispo de Santiago, y veian á Rui Martin en la barbacana de la torre que animaba sus soldados, y que juraba moriria primero que sucumbir. Las esposas de los que se lanzarían al terraplen del castillo, recelan que perezan los aliados y peones de Alonso Gomez de Deza, y los infantes lloran desapiadadamente porque creen no volver á abrazar sus mas queridos objetos. El Capellan de la torre dirige sus pécas al Todopoderoso, y por doquier hay lágrimas en el sexo de los amores y drabatas en el sexo de los combates.—A. N. de M.

(Se continuará.)



Quando escribimos el precedente artículo, no pudimos persuadirnos que al transcurrir dos años nos veríamos en la triste precisión de añadir una nueva víctima al fúnebre libro en que acostumbramos á consignar pérdidas tan irreparables como las que dejamos relacionadas. No nos cupo, empero, la fortuna de vernos libres de tan ingrata tarea, y lejos de ello tenemos hoy el grande, el inmenso, el imponderable sentimiento de anunciar á los lectores de *EL IRIS* el fallecimiento de su ilustrado director D. José Puente y Brañas, que despues de una penosísima enfermedad bajó á la tumba en edad bien temprana.

Ni el dolor de que nos hallamos poseidos nos lo consiente, ni aun cuando así no fuese, conceptuaríamos menester reseñar las recomendables prendas y el indisputable mérito del jóven de que nos ocupamos. Con efecto, ¿quién no habrá leído sus tiernísimas poesías, modelo de correccion y de sentimiento? ¿Quién no se habrá entusiasmado al tender la vista por las bellas páginas en que, inflamado por la llama del mas puro patriotismo, cantó con brio y galanura las glorias de *Padilla* y *Maria Pita*? ¿Quién no habrá ojeado, en fin, sus *Preludios del arpa*, esa brillante coleccion de leyendas tradicionales de nuestro pais, en las cuales no se sabe qué admirar mas, si la verdad histórica, ó la facilidad y la elegancia de la narracion?

Y si como capacidad rayaba tan alto D. José Puente y Brañas, ¿qué diremos de sus prendas morales? Que era un dechado de todas las virtudes. Si algun defecto tenia, era su excesiva modestia, era su falta absoluta de ambicion, que no le permitió nunca tender su vuelo y elevarse á otros espacios, en donde de seguro hubiera conquistado la envidiable posicion de que era digno. Tal vez haya contribuido á esto la desgracia que siempre le persiguió, descargando sobre él terribles golpes que pusieron á prueba su sufrimiento, y que hubieron de influir sin duda al una para que se apoderase de su ánimo ese descorazonamiento fatal que mata las esperanzas y estingue las ilusiones.

Así se fué agostando visible y prematuramente la flor preciosa de su existencia. Su muerte deja un vacío que nada es capaz de llenar. El pueblo coruñés le pagó en lágrimas la deuda de su gratitud. Nosotros cumplimos con un deber sagrado al trasmitir su nombre á la posteridad.

EDUARDO DE PICO Y BOLAÑO.

¿ A LA MUERTE DEL POETA

D. José Puente y Brañas.

Existencia carcomida
por insufrible congoja,
se deshizo hoja tras hoja
la flor de su triste vida.

Puente y Brañas.— *El Doncel del Rey D. Juan*.

¡Doblad tristes campanas pidiendo con vuestros clamores esas oraciones que saliendo del corazon, se elevan purísimas y consoladoras hacia el Eterno! Doblad! que ha muerto el trovador gallego: aquel que con sus cantos sabia conmover los corazones y hacer derramar el llanto!

¡Y tú! pueblo de Galicia, ven conmigo á llorar sobre la losa de su sepultura, que bien mercede ese llanto el que tantas y tantas veces cantó las proezas de tus antepasados, descubriendo los gloriosos hechos velados con los misterios del tiempo; y lloren tambien los pájaros y las flores, porque su lira llena de la verdadera poesia no describirá mas las galas de la naturaleza, ni cantará los inocentes amores de los habitantes de las selvas....

Don José Puente y Brañas murió á los 33 años de su edad, cuando lleno de entusiasmo y de inspiracion, despues de haber dado á su patria cien dias gloriosos, queria publicar la historia de su pais en un bellissimo poema. Murió presa de esa dolencia lánguida y poética, digámoslo así, que empieza las mas de las veces á desarrollarse por una pasion de ánimo; la peor de todas las enfermedades, pues para estos males no tiene remedio alguno la medicina.

Si nos fuese permitido revelar los sentimientos de su corazon, diríamos que su muerte y la del *doncel del Rey D. Juan*, que sirvió de argumento á una de sus composiciones, la produjo una misma causa. Entre ambos cantores gallegos no existe mas diferencia que la del tiempo en que floreció la sublimidad de sus genios. El doncel, ó sea Juan Rodriguez del Padron, robusto y fornido guerrero, quiso encerrar en las soledades del claustro la pasion devoradora que sentia por la esposa de su Rey, convencido de la imposibilidad de lograrla. D. José Puente y Brañas, enamorado tambien, vió como la muerte le arrebató el objeto de su cariño: y lánguido como las flores que empieza á agostar el cierzo, ó como los ruisenores que lloran, quiso cantar su muerte; por eso todas sus poesias, como llevamos dicho, encierran una dulzura y melancolia grandes.

Si hubiera querido nombrar al objeto que las inspiraba, haría su nombre tan célebre como el Petrarca el de su Laura; y así como acudian de todos lados á admirar la hermosura de esta, hubieran corrido á contemplar la tumba de la muger que cautivara con sus gracias al sensible poeta gallego.

En todas sus composiciones, cualquiera que conozca la historia de su corazon, verá en todas ellas á cualquier objeto á que se refieran, un fondo de pasion que solo se concibe sintiendo esa afeccion pura y profunda, que embargando los sentidos llega á idealizar el pensamiento, remontándolo hasta toda la perfeccion de que es susceptible nuestro entendimiento.

Léanse estas hermosas concepciones y se verá sobresalir esa mezcla de dulzura y tristeza, propias de la verdadera poesia. Aquellas dolientes endechas conmueven el corazon, impregnándolo de una dulzura mas fácil de concebir que de explicar.

Desde hace algunos años preveia su temprana muerte, particularmente cuando el melancólico otoño empezaba á despojar de su verdor las arboledas y á alfombrar los campos con sus amarillas hojas; el sublime poeta cantaba á la venida de aquella temporada tan en armonia con los sentimientos de su alma.

¡Oh! tú, á quien el cielo dotara de un talento tan elevado: perdona si mi humilde pluma se atreve hoy á trazar estos renglones acerca de tu vida. A otras mas dulces y acreditadas deberia dejar esta mision; pero, ¿cómo no manifestar el dolor de que está lleno mi corazon?... Este ha perdido un amigo; pero Galicia perdió uno de sus mas esclarecidos talentos.

Galicia, ¡llora!

¡Poetas de mi patria! acudid con vuestras lirras en derredor de su tumba: yo os escucharé en silencio, vertiendo el llanto de los recuerdos amargos.

ANTONIO DE SAN MARTIN.

¿ SOBRE LA TUMBA DEL MALOGRADO POETA

Don José Puente y Brañas.

¡Oh triste flor del tallo arrebatada
A impulso del bravísimo aquilon!...
Ya no alienta tu vida malhadada....
Ya no late tu bello corazon!...

¡Bardo infeliz! de tu divina lira
Ya el eco delicado se apagó,
Cual una luz que en el espacio espira
Cuando apenas su disco reflejó.

Ya los cantos sonoros de las aves
Ninguna inspiracion á tu alma dan,
Ni los besos del céfiro suaves
Calman de inspiracion tu dulce afán.

Los vetustos y antiguos torreones
De hoy mas no correrás, tierno cantor,
Para entonarles mágicas canciones
Ya impregnadas de llanto.... ya de amor.

Ni para tí la sonrosada aurora
Un reflejo tendrá de animacion,
Ni la armoniosa voz de la pastora,...
Ni del torrente el desacorde son.

Ni aquellas noches en que errante, inquieta,
Del cielo en el vivísimo turquí
Busca el alma estasiada del poeta
Un sosiego á su ardiente frenesí,

Verás desde esa tumba silenciosa
A do la parca te arrastró falaz:
Ni de pálida luna misteriosa
Genio infelice la argentada faz!...
Nada de esto su encanto á tu alma lleva.
Tu espíritu perdió ya su ilusion
Cuando al cuerpo dejó... mas hoy se eleva
Lleno de gloria á la inmortal region.
¿Y que importa?... Si tú gozas ahora
En un cielo de paz y de ventura.
Por tí Galicia amargamente llora
Agoviada de luto y de tristura.

Murió en su ilustre vate la esperanza
Con que orgullosa un porvenir fundó:
Y hoy nada á mitigar su duelo alcanza....
Y lamenta la dicha que perdió....

¡Ay! déjame llorar! ¡deja que vierta
Las lágrimas que arranca mi dolor...
Lo que mi labio á revelar no acierta
Lo espesará este lloro abrasador!...

Deja que vierta lágrimas que escita
Mi indefinible afán: quiero llorar,
Y desta tumba al lado, flor marchita,
Mis penas y quebranto mitigar!

¡Mientras tanto descansa, y tu memoria.
Que grabada quedó en mi corazon,
De Galicia será la eterna gloria:
Tu renombre, su ilustre galardón!

MANUEL VAZQUEZ TABOADA.

Coruña, Julio de 1857.

En el último número de nuestro apreciable colega *La Aurora del Miño*, periódico que ve la luz pública en Lugo, hallamos los siguientes párrafos.

«Los Señores Gobernadores de la Coruña y Pontevedra, de acuerdo con las respectivas Diputaciones provinciales, Juntas de Agricultura y comisiones encargadas de promover la concurrencia á la esposicion que debe tener lugar en Madrid en el mes de Setiembre, han dispuesto que se celebren en el próximo Agosto en la capital de cada una de dichas provincias esposiciones particulares de los productos del cultivo é industria agrícola y de ganadería, con el doble objeto de reunir los que deben mandarse á la corte y de premiar á los cultivadores y criadores que por su laboriosidad é inteligencia se hayan hecho dignos de la gratitud del pais. No podemos menos de aplaudir una resolucion tan oportuna y tan conforme con las ideas espuestas sobre el particular en las columnas de *La Aurora del Miño*.

Ignoramos si el Señor Gobernador de esta provincia, y las corporaciones encargadas de auxiliarle para promover la concurrencia á la esposicion, piensan adoptar el pensamiento que va á realizarse en la Coruña y en Pontevedra; de todos modos su ilustracion y celo son para nosotros una segura garantía de que los pueblos del territorio de Lugo reportarán todas las ventajas posibles de esa gran solemnidad nacional. Con tal motivo nos permitiremos indicar que, á nuestro juicio, tanto y aun mucho mas que las esposiciones provinciales, es de altísima conveniencia el nombramiento de un comisionado inteligente que asista á la que ha de celebrarse en Madrid, recoja cuantos datos y noticias considere de útil aplicacion á Galicia y publique en estilo claro, preciso, acomodado al alcance de la generalidad, una memoria estensa y razonada de los resultados de sus observaciones. No vacilamos en manifestar que nuestro paisano el laborioso catedrático de química general de la Universidad de Santiago, D. Antonio Casares, de tan merecida reputacion y muy condecorado de la provincia, es una de las personas mas competentes para el desempeño de tan importante comision, y creemos tambien que no rehusaria prestar á su pais este nuevo y señalado servicio.»

Estamos enteramente conformes con nuestro estimado colega acerca de la conveniencia de elegir en cada provincia un comisionado competente que asista á la Esposicion nacional que va á celebrarse en Madrid. Sus estudios y observaciones sobre los objetos que allí se exhiban, serian sin duda alguna de gran utilidad para nuestra agricultura y nuestra industria, á las que pudieran aplicarse muchos de los adelantos que allí den á conocerse.

Esperamos, pues, que esta indicacion no pase desapercibida.

Desgraciadamente van desvaneciéndose las esperanzas que ya por dos veces habíamos concebido este año sobre la cosecha de vino en nuestro país. Además de las tristes noticias que sobre este particular nos comunica nuestro apreciable corresponsal de la Puebla, cuya carta insertamos en la sección correspondiente, un cosechero nos ha asegurado que el *oidium* ha vuelto á invadir todo el viñedo de los alrededores de Betanzos, en cuyo partido la industria vinícola constituye para el labrador el principal elemento de riqueza.

En cambio la cosecha de los cereales, que con los últimos valores puede decirse está casi asegurada, se presenta abundantísima como hace algunos años no se ha visto.

En la provincia de Orense se presenta muy bien la cosecha de centeno por los partidos de la Limia, Celanova, Trives y demás puntos de la montaña. En la Rivera no parecen mal sus pequeños sembrados, aunque abunda en ellos el cornezuelo.

La naciente y bien montada fábrica de harinas de los Sres. *Fernandez y Ventosa*, situada en el puente de *Jubia*, en el fondo de la ría del Ferrol, va á recibir una notable mejora con la máquina de vapor que dichos Señores están esperando de un día á otro de Inglaterra para auxiliar los trabajos de su ordinaria fuerza motriz en la estación del estío, por tener que compartir las aguas del río *Jubia* con la fábrica nacional de cordería que se halla contigua.

En la *Correspondencia Autógrafa* del día 9 del actual, leemos el siguiente suelto:

«El Sr. Ruiz Pons se dedica en la actualidad á reunir curiosos datos para ilustrar la historia de Galicia, su país natal. La oscuridad que hay en la historia de aquel antiguo reino parece próxima á desaparecer, gracias á las laudables investigaciones que de algún tiempo á esta parte vienen haciendo los Sres. Martínez Murguía, Vicetto Perez, Lopez de la Vega, Seoane, Puente, Robles y otros ilustrados hijos de Galicia.»

Casi todos los periódicos de España han trasladado á sus columnas la correspondencia de Santa Comba que insertamos en el número 17, donde se nos daba cuenta de la incalificable conducta observada con una moribunda por un Cura de aquellas cercanías, que por tres veces se negó á administrarle los Santos Sacramentos, resistiéndose después á decir una misa, á pesar de que se le entregaba su importe. Algunos periódicos de Madrid han llamado seriamente la atención del Gobierno sobre estos hechos; y como hasta ahora no sabemos que se haya determinado nada sobre el particular, debemos manifestar que nuestro corresponsal de Santa Comba nos confirmó verbalmente ha pocos días lo que antes nos había comunicado.

Creemos que la indiferencia con que siempre ha sido mirado nuestro país, no llegará hasta el punto de dejar impune este delito, si acaso llega á probarse.

Para las obras del nuevo muelle que se va á construir en el puerto del Ferrol, continúan haciéndose los acopios de piedra de los montes que se hallan á la entrada de aquella ría, y parece que el contratista compró al Gobierno toda la piedra de diversas clases del antiguo y derruido castillo de *San Martín*, para invertir en la indicada obra.

Se hallan ya en aquel arsenal las piezas del gasómetro traídas de Inglaterra para alumbrar la factoría de máquinas de vapor, cuya mejora se irá haciendo

extensiva á otros obradores. Con este son dos los establecimientos que en aquel partido tienen alumbrado de gas, pues en la famosa fábrica de tejidos del Rojal lo hay ya desde 1854.

Ha resultado falsa, en juicio de conciliación, la noticia dada al *Miño* de que el Alcalde, Secretario y escribientes del Ayuntamiento de Santa Marta de Ortigueira habían intentado robar á un Depositario de contribuciones.

En el *Boletín oficial* de ayer hallamos el estado general del censo de población en nuestra provincia, detallado por Ayuntamientos. En el próximo número lo trasladaremos íntegro á las columnas de *EL IRIS* por conceptuarlo de gran interés. Hoy nos limitamos á publicar el siguiente

RESÚMEN.

Número de orden.	PARTIDOS.	Número de cédulas ius criptas.	Número de habitantes.
1	Arzúa.....	8,726	47,060
2	Betanzos.....	9,317	47,081
3	Carballo.....	9,448	42,842
4	Corcubion.....	6,664	31,217
5	Coruña.....	12,902	62,940
6	Ferrol.....	11,255	51,413
7	Muros.....	5,451	24,203
8	Negreira.....	6,538	29,973
9	Noya.....	8,728	38,639
10	Ordenes.....	5,917	31,157
11	Ortigueira.....	7,601	33,877
12	Padron.....	7,198	30,331
13	Puentedeume.....	7,459	33,173
14	Santiago.....	9,324	47,165
		116,528	551,071
		Vecinos.	Almas.
Ascendía la población de esta provincia segun el censo antiguo á.....		90,888	427,417
Ascende el últimamente formado á.....		116,528	551,071
Aumento.....		25,650	123,654

PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* del 9 contiene:

Una Real orden prohibiendo á lo sucesivo la publicación de compendios, manuales ú otras obras que no sean las ordenanzas y reglamentos oficiales que reimprima ó publique el Gobierno para servir de testo.

Concediendo la cruz de María Isabel Luisa, pensionada con 10 rs. mensuales, á dos Guardias civiles que se vieron acometidos por una gavilla revolucionaria en el Razo de Valdivieso por donde iban conduciendo siete presos, á los cuales se les indulta de sus condenas por haber pedido espontáneamente armas para sostener el choque unidos á los guardias que los custodiaban.

Se concede el *Regium Exequatur* á D. Eugenio Méchain, á D. Pedro José de Laya y Mr. du Port de Pontcharra nombrados respectivamente cónsules de Francia en Manila, en Cartagena y en Santander.

También se autoriza á D. José María Lobaton y á D. Fernando José Sotelo para ejercer los viceconsulados de Suecia y Noruega y de la república del Uruguay en Conil y en Sevilla.

Un parte del Gobernador Capitan general de la Isla de Cuba, fecha 12 de Junio último, manifestando que en el territorio de su mando la tranquilidad pública continúa inalterable, y que el estado sanitario es enteramente satisfactorio.

—La del 10 publica:

Un Real decreto nombrando Gobernador de la provincia de Gerona á D. Antonio Halleg.

Otro idem nombrando para el mismo cargo en la provincia de Avila á D. José María Garelly.

Otro promoviendo al empleo de Mariscal de Campo á D. Manuel Gasset y Mercader.

Los siguientes pormenores respecto á los revolucionarios de Andalucía.

La partida de foragidos de Andalucía, después que en el encuentro de Benaolan fué alcanzada y batida el 3 del corriente, se dispersó, buscando, los que pudieron escapar, su salvación en la fuga. Treinta y cinco de los malhechores que lo pudieron verificar por ir montados, fueron encontrados por otra de las columnas de persecución, dejando en poder de esta parte de la fuerza.

Don Manuel Caro, titulado Gele de la facción, ha sido también capturado el día 5 en la dehesa de Gomez Cardeno, término de Utrera, por los mismos paisanos: los pocos que vagan dispersos caen diariamente en poder de las Autoridades á consecuencia de la activa persecución que sufren, á la cual cooperan los pueblos espontáneamente.

—La del 11 contiene:

Dos Reales decretos mandando proceder á nuevas elecciones en los distritos de Orense y Puentearreas.

Una Real orden mandando que se sujete al trato de patente sucia, la que expedida en el extranjero carezca de la legalización del cónsul de España en el punto de partida ó alguno de los inmediatos si no lo hubiera en aquel, del mismo modo que todos los que presenten patentes cuya falta de formalidad pueda dar lugar á sospechar ocultaciones e inexactitudes.

Otra idem proveyendo varios curatos vacantes en las diócesis de Valencia, Granada, Teruel, Avila y Gerona.

SECCION COMERCIAL.

Coruña 15 de Julio.

Sigue la misma calma en nuestro mercado: únicamente se han hecho varias ventas de azúcar en almacén y en pequeñas partidas á 60 y 70 rs. arroba. Algunas pipas de aguardiente de caña se colocaron á 76 pesos fuertes una.

Los demás artículos no han sufrido alteración alguna en los precios que cotizamos últimamente, pues no se hicieron operaciones.

CORRESPONDENCIA DE GALICIA.

Puebla del Caramiñal 10 de Julio.

(De nuestro corresponsal)

El *oidium* reapareció ya, y como un virus maléfico va recorriendo el viñedo día á día, dejando un rastro de desconuelo al labrador que por cuarta vez mira perdida la esperanza del premio de sus trabajos.

El trigo padeció bastante en la planta por el tiempo invernal que sucedió después de mi última; no obstante, la cosecha es bastante regular.

La patata, uno de los mejores suplementos en este país para la clase jornalera, comienza á malearse como años anteriores: parece que el *oidium* tiene influencia sobre ambos vegetales, es decir, el de que se trata y el viñedo, pues se experimenta que tan pronto el uno se daña, da el otro en resentirse.

¿El mal de la vid, está en la atmósfera ó en la planta? Cuestión que he oído debatir á inteligencia y siempre sin solución, teniendo cada opinión encarnados partidarios y sus razones, en que apoyarla. Si el mal está en la atmósfera, el propietario aun puede tener esperanzas; pero si en la planta, necesario será reponer el viñedo con nuevos sarmientos; y en este caso, ¿dónde buscarlos? ¿Serán o no útiles los de las viñas actuales? Si lo primero, fácil es la reproducción; si lo segundo, difícil y muy difícil, por cuanto la epidemia cundió toda España, podemos decirlo, y tendrá que venir el repuesto de lejanos puntos, haciéndose costosísimo.

Dos años hace que se está sacando de raíz mucho viñedo en todo este partido judicial, y si la falta de cosecha es tan absoluta como en los anteriores, es seguro que va á desaparecer en su mayor parte.

El precio de los cereales sigue sin baja todavía, á pesar de la regular cosecha que se observa.

Los valores de los granos en este distrito por frutos de 1856, se fijaron por este Ayuntamiento: ferrado de trigo 20 reales y 25 céntimos, idem de centeno 11, idem de maíz 13 con 90.

Aquí ha llegado hace pocos días el Sr. Inspector de marina á bordo del vapor *Isabel II*: paró unas horas escasas, marchando en el mismo buque á Villagarcía, en donde se hizo la revisión de documentos de las Ayudantías, llevándolos estas allí.

Se dice que desde aquel punto embarcó aquel señor una porción de mozos separados de la matrícula en años anteriores, á quienes mandó buscar para examinar la causa de su separacion, y no habiéndola encontrado justa, adoptó un medio tan rápido y sorprendente, evitando la impunidad.

Lugo 12 de Julio.

Poco importantes son las noticias que podemos comunicar hoy á nuestros lectores respecto al movimiento comercial en Galicia. En los artículos coloniales continúan los mismos precios que anotamos en nuestro número anterior, y solo los de los azúcares parecen tender al alza. Las transacciones son escasas: los mercados se hallan regularmente surtidos, tanto de dichas mercancías como de las peninsulares: las noticias de los puntos de producción, en lo general son favorables para los tenedores de aquellos frutos; y hé aquí la razón, á nuestro entender, porque, no obstante la escasez de demandas, no declinan los precios. Nótese la misma firmeza en los de los cereales á pesar del buen aspecto que presenta la cosecha, próxima á la recolección; así es que la baja que han experimentado en el último mercado, según podrá observarse por los precios que hoy cotizamos, relativamente á los anteriores, es insignificante.

En nuestras ferias el ganado vacuno continúa mereciendo casi el mismo aprecio que ha tenido en todo este año, pero son poco importantes las ventas, puesto que están reducidas de dos meses á esta parte al consumo del país. Es regular la extracción para las Castillas del mular, y sostenidos los precios.

Uno de los ramos de industria de alguna consideración en esta provincia, que es el de la fabricación de curtidos, ha decrecido extraordinariamente desde que la miseria de las Castillas y la escasez de Galicia ha hecho sentir su perjudicial influencia en nuestros mercados. Salían para Valladolid y Madrid frecuentes remesas de becerros y suela, y desde principios de este invierno son contadas las demandas que han tenido estos fabricantes. A pesar de esto y de las grandes existencias que hay en los almaces, los precios siguen sostenidos en razón á la gran carestía de los cueros: los precios á que en la actualidad se benefician por cargas son los siguientes:

Suela superior de cueros indios, á 8 rs. libra.
Idem del país, á 7 1/2 idem.
Cueros de 10 á 12 libras peso medio, á 10 idem.
Idem de 7 á 9 idem idem, á 12 idem.
Idem de 4 á 6 idem idem, á 14 idem.
Idem de 2 á 3 idem idem, á 16 idem.
Idem de 1 á 2 idem idem, á 18 idem.
Baquetas según clase, de 9 á 9 1/2 idem.

Precio de los granos.

Trigo, de 82 á 86 rs. fanega.
Centeno, de 60 á 66 rs. idem.
Cebada, de 42 á 44 rs. idem.
Maiz, de 82 á 86 rs. idem.

GACETILLA.

ESCENTRICIDAD.—Hace algunos días que nuestro celoso corresponsal de la Puebla nos ha remitido una carta escrita en inglés, la cual dentro de una botella había sido arrojada por el mar contra la costa de Corrubedo. Efectivamente, el papel estaba algo salseado, á pesar de que la botella se había encontrado bien tapada. Por capricho de conservar esta éntera, la carta se rasgó algo al ser estraída, rompiéndose precisamente el renglon de la fecha: no obstante, se conocía que debía ser moderna por la clase de papel, carácter de letra y brillantez de la tinta. No faltó quien creyera, y con bastante fundamento, que acaso sería una disposición testamentaria que haría un naufrago al verse en inminente peligro; pero después de traducida resultó ser un conjunto de frivolidades, pues es una carta que un pasajero escribe por medio de un piloto á su madre, residente en Lóndres, noticiándole que llevaban un tiempo bonancible, que había hecho á bordo muchos amigos, que el capitán esperaba divisar al siguiente día las costas de Vizcaya, etc., etc. Según nos han informado, parece que los ingleses, en momentos de buen humor, suelen divertirse en alta mar escribiendo cartas y arrojándolas luego al agua dentro de un frasco por solo el gusto de saber si se encuentran algún día y en qué parte. A este al menos se le ha cumplido el deseo.

LLEGADA.—El viernes llegó á esta capital el Escelentísimo Sr. D. Vicente Vazquez, General Subinspector de este departamento de artillería, que viene de girar la correspondiente revista á los destacamentos de Vigo, Gijon, Oviedo y fábrica de fundición de Trubia.

SANIDAD.—Se ha dispuesto de Real orden que se sujete al trato de patente sucia la que espedita en el extranjero carezca de la legalización del cónsul de España en el punto de partida ó de alguno de los inmediatos, si no le hubiere en el puerto de donde el buque proceda; y que á igual tratamiento sanitario sea sometido todo buque en cuya patente se adviertan irregularidades ó defectos esenciales que den n.árgen á sospechar fundadamente ocultaciones é inexactitudes de trascendencia que puedan perjudicar la pública salubridad.

MARINA.—Se ha determinado que los batallones primero y cuarto de infantería de Marina se organicen en el departamento de Cádiz, el segundo y quinto en el de Ferrol, y el tercero en el de Cartagena.

EPÍGRAMA.—Vuestro Don, señor hidalgo,—es el don del algodón,—el cual para tener don—necesita tener algo.

ARRIBADAS.—La precipitación con que ha sido confeccionado nuestro número anterior, fué la causa de que resultasen ininteligibles las últimas líneas de la *Parte oficial* del mismo. Diremos, pues, que lo dispuesto de Real orden sobre arribadas de buques se reduce á declarar que para considerarlas forzosas han de efectuarse á puerto distinto de aquel á que un buque vaya destinado, por efecto de temporales ó vientos contrarios, con el objeto de reparar averías sufridas ó por absoluta necesidad de proveerse de víveres para continuar la marcha; pero bajo la precisa condición, en todo caso, de no efectuar operación alguna de comercio, carga ni descargas y de acreditar de una manera fehaciente la causa ocasional de la arribada.

PASTILLAS. Para conocimiento de los enfermos á quienes interese, jebemos manifestar que se ha prohibido á D. Marcos Bernardini, de Madrid, la elaboración y venta de las tan nombradas pastillas pectorales de la Ermita, imponiéndole una multa de 500 rs., porque sin ser farmacéutico ni médico ha elaborado medicamentos y explicado la forma con que deben ser usados.

ROBOS POR HAMBRE.—El promotor fiscal de Herrera del Duque ha elevado una instancia al Gobierno suplicándole se digné indultar de la pena que merezcan á todos los reos de hurtos cometidos para comer en esta época de tanta hambre.

REDIMIDOS.—El número de mozos que en esta provincia han redimido por dinero la suerte de soldado para la presente quinta, ascende hasta la fecha á veintitres; los cuales, á razón de 6,000 reales uno, entregaron en Tesorería la cantidad de 138,000 reales.

LOTERÍA.—En la última extracción de la lotería moderna celebrada en Madrid el día 11 del actual, ha salido premiado con 500 pesos el núm. 11,903, espendido en la Administración del Ferrol. Es el único de los 24 premios mayores que ha tocado en Galicia.

CORREOS.—Es particular lo que en Galicia sucede en el servicio de correos, como en otros muchos servicios. Nuestro apreciable colega *El Diario de la Coruña* se lamenta de que el correo de Santiago llegue á esta ciudad casi siempre con algun retraso, á pesar del buen tiempo que reina y de la corta distancia que media entre ambas poblaciones; y *El Miño* de Vigo se queja de que una carta escrita allí es conducida á Orense en *nada mas* que tres días.

NOVELAS.—*El Miño* está publicando *El Lago de la Limia*, nueva producción del fecundo novelista Don Benito Vicetto, y en los folletines de *La Crónica* empezará muy en breve á salir á luz otra novela titulada *El Angel de la Muerte*, original de Don Manuel Martínez Murguía, distinguido hijo de la Coruña. Felicitamos á nuestros amigos por el brillante éxito que indudablemente alcanzarán estas producciones.

MOVIMIENTO MARITIMO.

Entrada de buques en este puerto.

Julio 11. Vapor Berenguer, cap. D. Francisco Mercadal, del Carril con carga general para esta.

Galeon Reveca, cap. D. Juan Coello, del Ferrol en lastre para el Barquero.

Idem 12. Luge Concepcion, cap. D. Antonio Zugasti, de Gijon con carbon para esta.

Quechemarin Juana Pepa, cap. D. José Meabe, de Avilés con id. para id.

Idem Nuevo Rosario, cap. D. Luis Fernandez, de Gijon con id. para id.

Idem 13. Galeon Muradans, cap. D. Manuel Cou-sillas, de Castropol con cal para el Ferrol.

Quechemarin San Juan Bautista, cap. D. Cayetano Revollar, de Gijon con carbon para esta.

Falucho guarda costas Tigre, su comandante el segundo piloto D. Benito Lembey de su crucero.

Buques despachados.

Idem 8. Fragata anglo-americana Danube, capitán Mtr. Goldin, en lastre para Cádiz.

Vapor Tajo, cap. D. Juan Gartegui, con carga general para Barcelona.

Patache San Francisco, cap. D. Antonio Antelo, con aguardiente para Camariñas.

Quechemarin Nueva Paloma, cap. D. José Gomez, con papel para Vigo.

Idem Ligera, cap. D. José Insua, con azucar para Vivero.

Bergantin goleta San José, cap. D. José Quesada, en lastre para Gijon.

Idem 9. Goleta Apolinar, cap. D. Manuel Prendez, en lastre para Avilés.

Quechemarin Cántabro, cap. D. José Gayol, con idem para Gijon.

Idem Venancio, cap. D. Antonio Rico, con idem para Llanes.

Goleta Amalia, cap. D. José de la Vega, con aceite para Gijon.

Quechemarin Leona, cap. D. Marcelino Vidal, con aguardiente para Lueca.

Trincadura guarda-costas Jacoba, comandante el alférez de navío graduado D. Eduardo Gonzalez del Valle, para su crucero.

Idem 10. La corbeta Nueva Luisa, cap. D. Manuel Pulleiro, con patatas para la Habana.

Místico San Gabriel, cap. D. Francisco Estapé, en lastre para Barcelona.

Galeon San Vicente, cap. D. Francisco Martinez, con tabla para Gijon.

ANUNCIOS.

FRAGATA CORUÑESA.

Debiendo salir de este puerto el 30 del actual para Montevideo y Buenos-Aires la referida fragata, al mando de su capitán D. Juan Requejo, se previene á los pasajeros que deben marchar en dicho buque, se presenten el día 29 en casa de su armador D. José Agapito de Ugarte, calle de S. Nicolás, núm. 29.

SE PRECISA UN MÉDICO-CIRUJANO PARA la fragata CORUÑESA en su viaje á Bueno-Aires.

Se tratará de su ajuste con el armador D. José Agapito de Ugarte, calle de S. Nicolás, núm. 39.

PARA LA HABANA.

Saldrá á fines de Agosto la acreditada corbeta PERLA, su capitán D. Juan Lopez.

Admite solamente pasajeros, á los que se ofrece la comodidad de sus espaciosas cámaras, y el buen trato de costumbre.

La despacha su armador D. E. da Guarda, calle de Acevedo, número 38.

EL VAPOR EUROPA

tocará en este puerto del 15 al 16 de Julio con destino á Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario Don E. da Guarda, calle de Acevedo, número 38.

JABON.

La nueva fábrica de jabon que acaba de establecerse en esta ciudad, después de probar, como está probada, su buena calidad en todo, y en vista de sus buenos resultados ya llegó á conseguir una venta muy regular, mediante á la gran rebaja de precios que hace, vendiendo para estraer á 200 rs. quintal gallego y á 232 para consumo; cuyo despacho se halla al por mayor en la calle de los Olmos número 26.

Lo que se pone en conocimiento del público para su inteligencia. Coruña 8 de Julio de 1857.

SE VENDEN DOS COCHES DE RECREO, casi nuevos, contruidos con toda elegancia, solidez y comodidad: se dará razón del precio en el canton de Lacy, número 30.

CORUÑA: IMPRENTA DE PUGA.—1857.